

Quito, 27 de agosto de 2014

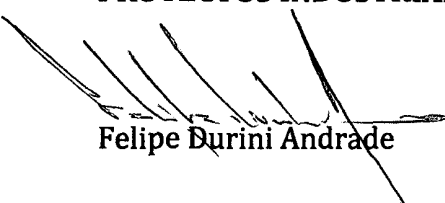
Señora
Carol Patricia Murillo Gallardo
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **PROYECTOS INDUSTRIALES ECOLÓGICOS PROINLOGIC S.A.**, celebrada el día 19 de agosto de 2014 ante el notario Trigésimo del cantón Quito, se designó a usted para que ocupe el cargo de **Presidente** de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, con las atribuciones y deberes que se le asignan en el estatuto social.

Mucho agradeceré que al pie del presente se sirva de consignar la razón de su aceptación a ese nombramiento, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por la merecida designación y le deseo éxitos en su gestión.

Muy Atentamente,
PROYECTOS INDUSTRIALES ECOLÓGICOS PROINLOGIC S.A.



Felipe Durini Andrade

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Agradezco la designación de la que he sido sujeto, y con esta fecha acepto el cargo de **Presidente** de la compañía **PROYECTOS INDUSTRIALES ECOLÓGICOS PROINLOGIC S.A.**, en la ciudad de Quito, el día 27 de agosto de 2014.



Carol Patricia Murillo Gallardo
C.C. 171347258-5

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTA de la COMPAÑÍA PROYECTOS INDUSTRIALES ECOLOGICOS PROINLOGIC S.A., designada para un periodo estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de la Cláusula Quinta.- Administradores de la escritura de Constitución otorgada el diez y nueve de agosto del dos mil catorce, ante el Notario público Trigésimo del cantón Quito, con domicilio en el cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, a favor de la señorita MURILLO GALLARDO CAROL PATRICIA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1713472585, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.850

Jueves, 18 de septiembre del 2014, 13:40:15



**REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTÓN RUMIÑAHUI**

EL REGISTRADOR

Dr. Romeo Gonzalo Silva Castillo



Responsable.- **JAI ME SALAZAR**

Dr. ANDRES VELASCO

Dra. MARIA DOLORES HEREDIA